

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAUTICA ENJOY THE NAUTICS GALAPAGOS ECUADOR CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil doce, en el local de la compañía ubicado en la Av. Orellana E9-38 y 6 de diciembre. Edificio La Viña, piso 4to oficina 404, se reúne la Junta General Universal de socios de la compañía NAUTICA ENJOY THE NAUTICS GALAPAGOS ECUADOR CIA LTDA., de acuerdo a lo previsto en estatuto social de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

- LENIN VILLACIS GOMEZ; propietario de 120 (ciento veinte) participaciones sociales de un dólar (US \$1) de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el treinta por ciento (30%) del total del capital.
- CATALINA ALEXANDRA VILLACIS GOMEZ; propietaria de 160 (ciento sesenta) participaciones sociales de un dólar (US \$1) de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el cuarenta por ciento (40%) del total del capital.
- LUIS ANIBAL VILLACIS HERRERA; propietario de 120 (ciento veinte) participaciones sociales de un dólar (US \$1) de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el treinta por ciento (30%) del total del capital.

Siendo las 09:00 horas del día indicado, se instala la Junta General, presidiendo la sesión por decisión unánime de los socios presentes, el señor Luis Anibal Villacis y actuando como secretaria la señora Catalina Alexandra Villacis.

La secretaria expresa que, como consecuencia de la lista de asistencia que ha formulado, queda constatado la asistencia de todos los accionistas, poniendo por tanto a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

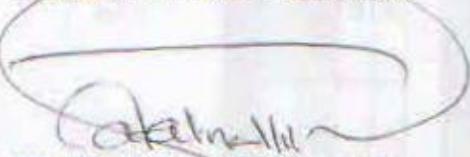
1. Informe de Gerencia General
2. Informe de Balances 2011

El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el tratamiento de los puntos acordados en el orden del día; y, luego de la debida deliberación, por unanimidad la Junta General de Socios RESUELVE: Uno.- Aprobar el balance final del periodo 2011 y dar su respaldo total a los proyectos que desea realizar a lo que se ratifica con los respectivos informes de Gerencia.

Siendo las 12:35 horas se da por terminado la Junta, para constancia suscriben el acta el señor Presidente de la Junta con el suscrito Secretario que certifica:


LUIS ANIBAL VILLACIS HERRERA

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


CATALINA ALEXANDRA VILLACIS GOMEZ

SECRETARIA DE LA JUNTA - ACCIONISTA